

Mar del Plata, Miércoles 7 de Febrero de 2024

Por aniversario de Mar del Plata regalan pullovers a los turistas

La Cámara Textil marplatense regaló hoy decenas de pullovers a los turistas que llegaron ayer a la ciudad por la autovía 2, en el marco de las celebraciones por el 150 aniversario de la ciudad de Mar del Plata que se conmemoran el 10 de febrero.

El presidente de la Cámara Textil de Mar del Plata, Guillermo Fasano, señaló que con esta iniciativa buscan «promover a Mar del Plata como la Capital Nacional del Pullover, en el puesto caminero de la Ruta 2 y la rotonda de avenida Constitución».

«Todos los textileros tratamos de colaborar y de participar por este evento tan importante, tan trascendente y que se genera solo una vez cada mucho tiempo», resaltó el empresario y sostuvo que se trató de una experiencia «muy interesante, novedosa y agradable».

Fasano enfatizó que «la ciudad le

debe a los turistas todo lo que es, ya que es la única ciudad del país en la cual uno encuentra empatía por el visitante».

«Mar del Plata es orgullo de todos los argentinos, así que hacemos un aporte mínimo nada más para decirle en la cara de los pocos que van a recibir un pullover, muchas gracias por visitarnos», puntualizó.

Además, destacó que «todas las grandes marcas del país fabrican sus sweaters en Mar del Plata porque acá está el oficio, la experiencia, las máquinas y toda la capacidad para fabricar uno que es distinto a cualquier otra prenda».

«El pullover es la única prenda que se fabrica desde el hilado hasta la prenda terminada, lo que lleva procesos de acabado, como lavado, planchado, muy especiales y eso lo hace diferente», acotó.



Canal 10

Escuelas de Formación Profesional: Municipio convoca a la presentación de proyectos para cursos y trayectos

El viernes 16 de febrero, en el horario de 8.30 a 12, se recibirán las postulaciones para el ciclo lectivo 2024 en la EMFP 1, ubicada en San Martín 5420. Las consultas están abiertas hasta este 9

de febrero y los interesados pueden ingresar en bit.ly/Escuelas-FormacionProfesional2024 para más información.

La Secretaría de Educación de la Municipalidad comenzó con

la convocatoria a presentación de proyectos para el dictado en sus Escuelas de Formación Profesional de cara al ciclo 2024.

El periodo de consultas estará abierto hasta este 9 de febrero y

los cursos y trayectos disponibles son: Forestador, Jardínero, Productor de plantas de interior, Reparador de máquinas y herramientas eléctricas, Montador electricista domiciliario, Electri-

cista en inmuebles, Patronista confeccionista de ropa de bebé, Mecánico en sistemas de encendido y alimentación y Cerrajero del automotor.

La ONG Víctimas del Delito se reúne con el Ministro de Justicia

La ONG Víctimas del Delito y Tránsito de Mar del Plata continúan con su lucha de debatir y modificar algunos aspectos del Código Penal, en

particular los que refieren a los accidentes viales.

Por eso, Héctor Blasi, referente de la organización marplatense, junto a otras ONGs

se reunirán este martes con el Ministro de Justicia de la Nación, Mariano Cúneo Libarona, al cual ya le enviaron una veintena de puntos a tratar.

En diálogo con LoQuePasa.net remarcó la necesidad de la Ley de homicidios viales. «Es fundamental para sacarla dentro del artículo 84 bis que tiene el Código Penal. Además hacemos referencia a

las morigeraciones de penas, a la suspensión de juicios a prueba», sostuvo.

Además, Blasi insistió con la importancia de endurecer las penas en siniestros viales. «Buscamos que los fiscales tengan suficiente autonomía para hacer una quita de licencias y no que pase solo por la Agencia de Seguridad Vial».

Entre otras cuestiones, también le sugerirán al Ministro

Cúneo Libarona que se revea el estado de las salas de Mar del Plata para llevar adelante los juicios por jurados.

Por último, en la reunión que será de manera virtual, junto a ONG Víctimas del Delito, estarán referentes de Madres del Dolor y Policías caídos en el cumplimiento del deber. «Creemos que será muy positivo el intercambio de ideas», concluyó.

Ronda de negocios sector alimenticio

La Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), La Unión del Comercio, la Industria y la Producción de Mar del Plata (UCIP) y la Municipalidad de General Pueyrredon, con el auspicio de la Federación Económica de Buenos Aires (FEBA) y la Asociación de Industriales de la Provincia de Buenos Aires (ADIBA), invitan a participar de la ronda de negocios «Mar del Plata 2024 - Sector Alimenticio», su cadena de valor e insumos» a realizarse el 1 de marzo a partir de las 8:00 hs en la Villa Victoria Ocampo, calle Matheu

1851. Esta actividad tiene lugar en el marco de los festejos por los 150 años de la fundación de nuestra ciudad.

Para inscribirse los interesados podrán ingresar a: <https://forms.gle/RkCFwWDRFdeZNu1m8>

Lugar: Matheu 1851 Villa Victoria Ocampo

Fecha de cierre de inscripción: 19/02/2024

Actividad no arancelada.

Para más información dirigirse a secretaria@ucip.org.ar o al teléfono 499 7777 wp 223 596 8860

EDICTO JUDICIAL

El juzgado en la Civil y Comercial N° 1 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, hace saber que en autos «DUMAS MARÍA AGUSTINA S/QUIEBRA (PEQUEDA)» expediente N° 130582, se resolvió en fecha 19-12-2023 decretar la quiebra de MARÍAAGUSTINA DUMAS (DNI 35.548.845) domiciliada en la calle juramento N° 2150 de la ciudad de Mar del Plata. Se intima al fallido y terceros que tengan en su poder bienes de este a que hagan entrega al Síndico de los mismos. Se prohíbe hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados. Se fija el día 30-4-2024 hasta la cual los acreedores por causa o título anterior a la presentación en quiebra, soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico CPN MÓNICA CRISTINA PAMPILIO, domiciliado en la calle San Luis 2478 mar del plata de lunes a viernes de 9 a 15 h; teléfono 0223-4920559 mail estudiodiezysoc@gmail.com. Mar del Plata 28 de diciembre de 2024.